

Tiene la palabra la señora Edila Estela Álvarez.

◆ **Día de la Niñez en el Merendero Rincón del Tanque en Delta El Tigre**

EDILA ESTELA ÁLVAREZ. Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas noches para todos.

En esta oportunidad, voy a hablar del festejo del Día de la Niñez en el Merendero Rincón del Tanque en Delta El Tigre. Este merendero se encuentra en el asentamiento El Tanque, funciona los lunes, miércoles y viernes, y recibe a vecinos de todas las edades. Como hace tres años, en el marco de los festejos por el Día de la Niñez, el próximo 20 de agosto, en el horario de trece a diecinueve horas, se van a estar realizando actividades con los niños.

La solidaridad de muchos hace que estos festejos sean realmente una fiesta infantil. En esta oportunidad, se necesita contar con un escenario para los artistas que concurrirán. Escenario que fue pedido al Municipio de Ciudad del Plata, pero no cuenta con el recurso. Por ello, solicito que se hagan gestiones para que el Municipio de Libertad pueda prestar el escenario.

Además, se requiere que la calle Samoa se cierre en el horario de las actividades con juegos inflables y de

mesa que ocuparían más de veinte metros, por lo que no se podría circular por allí.

Cabe señalar que a esta actividad suelen concurrir unos doscientos cincuenta niños, que, en esta oportunidad, serán beneficiados con distintas actividades lúdico-recreativas, payasos, juegos varios e inflables, música, baile, canto, juguetes y meriendas; todo donado solidariamente. Se valora y se felicita el trabajo social que brinda este merendero a la zona y el regalo de una sonrisa a estos niños que disfrutarán junto a sus familiares.

Por lo expuesto, solicito que se apoye esta actividad y a todas las actividades no oficiales que se llevan a cabo en beneficio de niñas y niños de todas las localidades de nuestro departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, al Municipio de Libertad y a la prensa.

◆ **Estudiante de San José electo como titular en el Parlamento Juvenil del MERCOSUR**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, quiero expresar mi reconocimiento a los jóvenes adolescentes que participaron, la semana pasada, en la Edición Nacional 2023 del Parlamento Juvenil para representar a Uruguay

en el Parlamento Juvenil del MERCOSUR.

Estudiantes de todo el país, de distintos liceos, escuelas técnicas y agrarias lograron expresar sus ideas y generar distintas propuestas que representan sus intereses. Lo hicieron compartiendo, intercambiando, reflexionando y debatiendo bajo el mismo régimen de la Cámara de Representantes.

Quiero felicitar, especialmente, al estudiante de la Escuela Técnica de Libertad, Piero Erba, que logró ser electo representante titular de San José por Uruguay para el período 2023-2025 en el Parlamento Juvenil del MERCOSUR, y a su suplente, Ignacio Lema, del mismo centro educativo y a la docente que acompañó el proceso.

Instancias como estas se vienen generando desde el 2010, demostrando que la juventud quiere participar, y es necesario que sus voces sean escuchadas para transformar la educación. Quizás, en el futuro, varios de estos estudiantes serán nuestros legisladores. ¡Un aplauso por sus esfuerzos y por sus éxitos! Que este sea el comienzo de tan hermoso desafío de construcción de mejor ciudadanía.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión Descentralizada de la ANEP en San José y a la prensa.

◆ **Colaboración para el Club Social y Deportivo Delta**

Para finalizar, señora Presidenta, quisiera pedir colaboración para el Club Social y Deportivo Delta. Días pasados nos enteramos que fueron vandalizadas sus instalaciones, lo que produjo daños en la infraestructura de la institución. Los delincuentes se robaron más de noventa metros de cables de las instalaciones y destruyeron las luminarias.

Esta institución tiene un gran compromiso con la niñez y la juventud, y apoya brindando oportunidades en la zona, que sabemos que es de alta vulnerabilidad. En su plantilla tiene más de ochenta y cinco niñas y niños. Además de contención y espacio de intercambio, este club brinda ayuda a los jóvenes para poder contar con la documentación personal al día y utilizan el sistema de becas como forma de inclusión, las que se solventan con beneficios organizados por el propio club.

Por lo expuesto, le solicito al Ejecutivo Departamental que por medio de la Oficina de Deporte o quien corresponda, colabore con el cableado y los materiales necesarios para volver a tener en condiciones las instalaciones y seguir funcionando adecuadamente. A tales efectos, solicito que la versión

taquigráfica de mis palabras es envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Turismo y Deporte de la Corporación, al Club Social y Deportivo Delta y a la prensa.

◆ **Accionar conjunto de ASSE y el Ministerio del Interior le salvó la vida a un bebé de Ciudad del Plata**

Si me queda un segundo, señora Presidenta, quisiera destacar la coordinación entre los funcionarios de ASSE y del Ministerio del Interior, que dieron todo para salvar la vida de un bebé de Ciudad del Plata hace unos días.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Hospitalito de Ciudad del Plata, al Ministerio del Interior y a la prensa.

Es todo. Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.